



CERTIFICADO ISO
9001:2008

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO
PROCESO PROVEEDURIA



MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES N°1

N° 2018LA-000005-01

“COMPRA DE ZAPATOS DE SEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES”

Se comunica a los potenciales oferentes a participar en el proceso de contratación administrativa Licitación Abreviada N°2018LA-000005-01, con sustento en el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se modifica el pliego de condiciones en lo siguiente:

1. Capítulo Segundo, Punto 2. En la oferta se deberá indicar: Se agregan las siguientes especificaciones:
 - 2.4 Los oferentes deberán entregar una muestra de los zapatos ofertados, con el propósito de someterlas a pruebas.
 - 2.5 Los zapatos de seguridad pueden incluir la plantilla Textil Anti Punzante en su fabricación. De ser así, y ante cumplimiento de los demás requisitos incluidos en el cartel, no se requiere la cotización del Reglón N° 2, correspondiente a la misma.

Todas las demás condiciones permanecen invariables. Atentamente,

Licda. Laura Cordero Méndez
Proveedora



Email: proveeduria3@escazu.go.cr Teléfonos: 2208-7538
Sitio Web: www.escazu.go.cr Facebook: Municipalidad de Escazú